



Corporación
Escuela
De Artes
y Letras

Institución Universitaria

Personería Jurídica No. 6272 / 83 M.E.N. - Resolución 415 Febrero 6 de 2007 M.E.N.
Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del M.E.N.

DE: RECTORÍA Y CONSEJO DIRECTIVO.

**PARA: ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS DE LOS PROGRAMAS
TÉCNICOS PROFESIONALES, PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS, TÉCNICOS LABORALES, DE LA SEDE
GIRARDOT Y BOGOTÁ; PADRES DE FAMILIA DIRECTORES DE
PROGRAMA Y DOCENTES.**

**ASUNTO: PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE MATRÍCULA PARA EL
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019.**

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Apreciados miembros de la comunidad Ealista:

Reciban de nuestra parte un cordial y afectuoso saludo. En este momento estamos culminando otro exitoso y fructífero semestre académico, y como de costumbre, nos dirigimos a toda nuestra comunidad educativa con el fin de socializar importantes aspectos de nuestros procesos de matrícula para el primer semestre del año 2019.

1. EVENTOS IMPORTANTES EFECTUADOS EN EL 2018-2

1.1. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.

Nuestra Institución durante todo el 2018, y en aras de la alta calidad que nos caracteriza, continúa la preparación para la convocatoria de medición de grupos de 2019, fijándose la meta de elevar nuestra clasificación y la generación de nuevos productos de conocimiento de alta relevancia para la comunidad educativa y científica de Latinoamérica y el Caribe.

Gracias a la inversión racionalizada y responsable del Sistema de Investigación de la EAL–SIDEAL- apoyada por claras políticas institucionales, tenemos como algunos de los resultados de investigación, las publicaciones “Pensar, leer y escribir para Saber Pro, la publicación del número 13 de nuestra revista institucional “Encuadre” y diversos cuadernos producto de investigación formativa en nuestras diferentes áreas del conocimiento, incluidos las científicas de la sede Girardot.

Continuamos desarrollando y ampliando los proyectos de investigación dentro de todas nuestras áreas del conocimiento, impactando positivamente en las regiones donde la Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria, hace presencia activa patrocinando investigación aplicada e investigación-creación de alta calidad propias de nuestra esencia.

Destacamos la participación de profesionales de talla internacional en nuestra institución como Pablo Benítez (España) con la conferencia “Medios, fútbol e impuestos: Crónica de una muerte anunciada”. La realización del 1er seminario internacional “Diálogos de lo cotidiano: Construcción de pensamiento a partir de prácticas de investigación-creación, arte, ciudad y cultura visual” realizado los días 23, 24 y 25 de octubre con la participación de los ponentes Natalia Giovannini B. (Brasil), Shannon Botelho (Brasil), Carlos Raúl Aguilar (Cuba), Viviana Ramos Argulló (Cuba) e Ivar Rocha (Brasil).

Resaltamos también la participación y premiación de nuestro docente investigador Diego Figueroa, como ganador del premio a mejor interpretación actoral dentro del evento “Festival de cine hecho con celulares: Smartfilms. La participación como ponente del docente investigador Andrés Cifuentes en la XXV, cátedra Unesco, con la ponencia Excom: Exploración en comunicación ¿Cómo empoderar

en investigación a jóvenes de la Corporación escuela de Artes Institución Universitaria en cultura precolombina?

Este año, nuestra institución organizó y financió con total éxito la exposición “EXVOTO”, una muestra de arte con la participación de directivos, docentes, investigadores, egresados y estudiantes de nuestra Institución e invitados externos.

Finalmente, nuestra Institución presentó a la comunidad educativa el diplomado de industrias culturales, el cual contó con la participación de la Invitada Española Alexia de la Morena, quien enriqueció el evento con aportes investigativos de alto nivel.

1.2. RESULTADOS DE INTERNACIONALIZACIÓN.

La Vicerrectoría de Internacionalización coordinó para el semestre académico 2018-2, la movilidad estudiantil de 28 estudiantes de los programas académicos de Diseño Gráfico profesional y técnico, Publicidad y Mercadeo, Cine y Televisión, Diseño Interior, Ingeniería de las Artes Digitales y Diseño de Modas, con destino a las Universidades de Monterrey en México, a la Universidad Mayor de Santiago de Chile y a la Universidad de Salamanca en España. A la fecha se encuentran aprobados 23 intercambios para el semestre académico 2019-1 en Universidades de España, Argentina, México y Chile, continuando de esta manera con la masiva movilidad internacional a diferentes países y dinamizando está gran experiencia académica, cultural y de proyecto de vida para nuestros estudiantes. Se ha logrado cumplir con este objetivo a través del apoyo institucional otorgado, y de la calidad académica impartida en la EAL, la cual se refleja en los óptimos resultados académicos obtenidos en estos procesos de intercambio.

Por otra parte, se han invitado en este periodo a profesionales y docentes vinculados a empresas, instituciones y universidades extranjeras como: Lorena Serrano, Oficial de Comunicaciones de la Embajada de Suecia, quién realizó la conferencia: “El Arte y la Cultura de Suecia, intercambio cultural internacional”. Luciano Rodríguez Alcalá, docente invitado de Argentina, quién participó en el Diplomado: “Estrategias y Herramientas para el Desarrollo de Productos en Industrias Creativas y Culturales” organizado por la EAL como opción de grado para los estudiantes de programas profesionales y técnicos profesionales, teniendo a cargo el Módulo 4. De igual manera, a Alexia De La Morena, docente invitada de España, experta en el tema de Neuromarketing, encargada del Módulo 5 del diplomado. Nos acompañó, igualmente, Pablo Benítez Clerie de España, licenciado en Derecho y en Administración de Empresas con estudios en ciencias políticas y hacienda pública, quien realizó la charla de comunicación:

“Medios, fútbol e impuestos: Crónica de una muerte anunciada”, organizada por el SIDEAL.

También contamos con la presencia de Hernán Ordoñez Fráncica, de Nacionalidad Argentina - Española, docente y director de la maestría en diseño del Instituto Europeo de Diseño de Barcelona, quien presentó la conferencia: "El diseño como generador de innovación y negocios".

La docente de la EAL Claudia Patricia Osorio, fue invitada por la Universidad de Alicante de España a presentar la Conferencia: “Lírica y Arte, estrategia didáctica para potenciar competencias disciplinarias en el diseño”. Así mismo, realizó una visita académica al Instituto Europeo de Diseño de Barcelona, donde fue recibida por el Director General y directivas del IED.

El director de los programas de Publicidad y Mercadeo y de Producción Publicitaria, Gabriel Bernal García, participó en Buenos Aires en el Segundo Congreso Latinoamericano de Publicidad, organizado por la Asociación Argentina de Publicidad - AAP y la Universidad de Palermo - UP, realizó la conferencia: “Transmedia y Branding, una historia para contar”.

Actualmente, se están gestionando nuevos convenios internacionales con Universidades de Chile, Panamá y Estados Unidos, con la finalidad de ampliar el portafolio académico y ofrecer otras opciones a nuestra comunidad académica.

1.3. RESULTADOS DE BIENESTAR.

Durante el periodo 2018-2 desde la Dirección de bienestar, se han desarrollado actividades que permitan la recuperación de espacios dentro de la institución; escenarios que han permitido la integración de la comunidad de Ealista. Así mismo, como la adquisición de la mesa de Pingpong, instalada en la Sede C durante la semana cultural.

En cabeza de los entrenadores, se ha logrado la representación de la Institución en el Torneo cerros con los equipos de futsala femenino, futsala masculino y fútbol masculino. Durante la actividad se obtuvo el primer lugar con el equipo de futsala masculino y el tercer lugar con el equipo de futsal femenino, lo que permite mostrar interna y externamente el talento de nuestros deportistas.

En el año 2018 se ha trabajado continuamente el fortalecimiento deportivo de la institución, logrando así crear equipos de baloncesto y voleibol, los cuales han trabajado durante el año para alcanzar el nivel de competencia deseado, lo que permitirá incluirlos en torneos universitarios a nivel nacional. Estos entrenamientos se han desarrollado en escenarios de calidad como lo son el cubo de Colsubsidio.

Por último, la Dirección de bienestar ha otorgado 488 beneficios dentro de los cuales se encuentran becas y descuentos durante el periodo 2018-2. Adicional a estos beneficios, se han creado actividades que ayudan a estudiantes de escasos recursos con el pago de su matrícula, creando convenios de participación laboral a cambio de beneficios en el descuento abonados a su matrícula.

1.4. PROYECCIÓN SOCIAL Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA.

Se está trabajando en Identidad visual para emprendedores de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia; a partir de una investigación previa, los estudiantes del programa Diseño Gráfico de la EAL, crean la identidad visual y corporativa para muchos empresarios emprendedores de la CMM Colombia, que les permita posicionarse de manera eficiente en un mercado altamente competitivo y vincularse a la economía con una presencia destacada. Socialmente es un apoyo para estas comunidades que representa una mayor calidad de vida para las familias en la medida que sus negocios y empresas se consolidan.

En la sede de Girardot se viene trabajando por las comunidades necesitadas, favoreciendo el ingreso a la educación Técnica laboral en los programas Producción Bovina, Procesos de Administración y Producción Equina, Técnico Profesional en Diseño Gráfico y Profesional en Administración de Empresas Agropecuarias, apoyando con becas a los jóvenes de la región.

Los estudiantes de Publicidad y Mercadeo realizaron desde las asignaturas Taller De Campañas y Taller Creativo, y bajo la Dirección del Director del programa Gabriel Bernal G. y el Docente Iván López, un proyecto dirigido a un grupo de 30 mujeres de la comunidad indígena wayuu Mayabangloma, del municipio de Fonseca-La Guajira, las cuales ponen en práctica sus conocimientos culturales y tradicionales para crear y diseñar artesanías propias de la cultura (mochilas, mantas, accesorios y chinchorros wayuu), con el fin de comercializar estos productos a nivel nacional y de esta forma adquirir un ingreso económico que le permita a cada una de ellas mejorar la calidad de vida de sus hogares. Este proyecto productivo fue llevado a cabo con el objetivo de fortalecer los mecanismos de producción, promoción y distribución de las artesanías,

elaboradas por la asociación en busca de una ampliación de mercado, que permita mejorar los ingresos para las 30 mujeres que participan en el proyecto y a su vez contribuir a la preservación del saber artesanal de la cultura Wayúu. Este proyecto fue financiado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones MINTIC, dentro del marco del programa Kioscos Vive Digital. Junio 20 de 2018

Por otra parte, se desarrolló con los Docentes María Gladys Martínez, Claudia Patricia Osorio, Benjamín Quintero y la Directora de los programas Diseño de Modas y Producción y Comercialización de la Moda Daveibath Millán, el Taller dirigido a la integración del adulto mayor, en asociación con la Fundación Chrysos, el cual consistió en el uso de Mandalas como técnica terapéutica para la concentración, meditación y equilibrio emocional, utilizando técnicas de estampación en tela. El taller se llevó a cabo en la localidad de Chapinero Alto con el apoyo del Departamento de Bienestar, a cargo de Tatiana Rodríguez.

1.5. NUEVOS NOMBRAMIENTOS.

En aras de responder a las demandas normativas de calidad, eficiencia y continuo mejoramiento académico, la Institución ha decidido efectuar los siguientes cambios en su estructura institucional:

Directora de Recursos Humanos: María Camila Díaz Ardila
Directora de Crédito y Cartera: Ximena Hernández Useche
Coordinadora de Egresados: Camila Serrano Estrella.

1.6 CREACIÓN Y REGISTROS CALIFICADOS PARA LOS SIGUIENTES PROGRAMAS EN LA SEDES ACADÉMICAS DE BOGOTÁ Y GIRARDOT.

Nos complace informar a la comunidad Ealista, que la Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria, recibió la visita de Pares académicos para la obtención del Registro Calificado de los siguientes programas, así:

- 13, 14 Y 15 de agosto, para el programa de Biología - Sede Girardot.
- 6, 7 y 8 de septiembre, para los programas Técnico profesional en Decoración de Ambientes y Diseño Interactivo Digital - Sede Bogotá.
- 15 16 y 17 de noviembre, para los programas de Maestría en Ilustración- Sede Bogotá; e Ingeniera Ambiental y Zootecnia- Sede Girardot.

- Y el 22, 23 y 24 de noviembre, para la Especialización en Avalúos- Sede Bogotá.

A la fecha, estamos a la espera de los conceptos finales por parte del Ministerio Nacional de Educación. Por otra parte, se sometió a re acreditación el programa Técnico Profesional en Diseño Gráfico ante el CNA; estamos en espera de confirmación de la visita.

2. MEDIDAS APROBADAS QUE SE EJECUTARÁN.

2.1. El valor global de la matrícula para estudiantes en las modalidades de matrícula completa y media matrícula, incluye el carnet, servicios de salud prioritaria y psicológica. El estudiante deberá presentar su afiliación a EPS o SISBEN para legalizar la matrícula.

2.2. Los estudiantes nuevos y antiguos de los **PROGRAMAS PROFESIONALES** que deseen tomar créditos adicionales cancelarán un valor por crédito de **\$252.889.**

2.3. Los estudiantes nuevos y antiguos de los **PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES** que deseen tomar créditos adicionales cancelarán un valor por crédito de **\$148.572.**

2.4. Los estudiantes nuevos y antiguos que cancelen matrícula completa (15 a 18 créditos académicos) o media matrícula (6 a 9 créditos académicos) podrán adicionar hasta tres (3) créditos de la siguiente manera: generar el recibo desde el sistema por el número de créditos adicionales que requiera que no exceda de 3, dirigirse a su Director de Programa para obtener aprobación del recibo y posteriormente entregarlo a Tesorería para efectuar el pago.

3. INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA EL PRIMER SEMESTRE 2019.

3.1. Las clases se iniciarán formalmente el **MARTES 5 DE FEBRERO DE 2019**, para todos los programas de la Institución.

3.2. La inducción general para los estudiantes nuevos de la jornada diurna y nocturna se realizará el **jueves 31 de enero de 2019**, en el auditorio de la Corporación Escuela de Artes y Letras, en horario por confirmar.

3.3. La reunión para los padres de familia de los estudiantes nuevos, que es de carácter obligatorio, se llevará a cabo el día **viernes 1 de febrero de 2019**, en el auditorio de la Corporación Escuela de Artes y Letras, en horario por confirmar.

3.4. La inducción por programa académicos se realizará en la Corporación Escuela de Artes y Letras el **lunes 4 de febrero de 2019**, en los salones asignados por la Institución.

3.5. La reunión de docentes nuevos y antiguos se realizará el viernes 1 de febrero de 2019.

4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

4.1. La Corporación Escuela de Artes y Letras cuenta con convenios para créditos Educativos con las siguientes entidades: Crediflores, Somec, ICETEX, Banco AV Villas, y Fondo Nacional del Ahorro, que a partir de la fecha se encuentran recibiendo las solicitudes correspondientes. El programa de Crédito directo empezará a recibir documentos, para estudio de crédito, a partir del 7 de diciembre en la oficina de crédito y cartera. El procedimiento y requisitos para el otorgamiento del crédito directo lo encuentra aquí: <http://www.artesy letras.com.co/pdfs/procesocredito.pdf>

4.2. Las renovaciones de créditos educativos por el ICETEX se pueden realizar y tramitar en la Oficina de Crédito y Cartera, desde el **14 DE NOVIEMBRE DE 2018 HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2019**, teniendo en cuenta las fechas de matrícula establecidas, según el reglamento estudiantil de la Institución.

5. PROCESO DE MATRÍCULA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2019.

5.1 Los siguientes Programas **PROFESIONALES** deben consignar las sumas de dinero correspondientes a sus derechos pecuniarios por conceptos de matrícula, únicamente a favor del **BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A, Cuenta de Ahorros No. 005-60367-3 con el código 8093.**

- **ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE ARQUITECTURA**
- **INGENIERÍA DE LAS ARTES DIGITALES**
- **CINE Y TELEVISIÓN**
- **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

5.2 Los siguientes Programas **PROFESIONALES** Universitarios deben consignar las sumas de dinero, correspondientes a sus derechos pecuniarios por conceptos de matrícula, únicamente a favor del “**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A., PIGNORACIÓN DE RECAUDO DE MATRÍCULAS Y PENSIONES, CONSIGNAR a Cuenta Corriente No. 4281017913.**

- **DISEÑO DE INTERIOR**
- **PUBLICIDAD Y MERCADEO**
- **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS**

5.3 Los siguientes Programas **PROFESIONALES** Universitarios y **TÉCNICOS PROFESIONALES**, deben consignar las sumas de dinero, correspondientes a sus derechos pecuniarios por concepto de matrícula, únicamente a favor del **BANCO DE OCCIDENTE Cuenta corriente N° 219-034121.**

- **PUBLICIDAD Y MARKETING CREATIVO**
- **DISEÑO GRÁFICO**
- **DISEÑO DE VESTUARIO**
- **DISEÑO DE MODAS**
- **ARTES PLÁSTICAS**
- **ARTE DRAMÁTICO**
- **EDUCACIÓN CONTINUA BOGOTA**

(Sede Bogotá)

- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN PUBLICITARIA**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO PUBLICITARIO**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN TÉCNICAS ARTÍSTICAS**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA MODA**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA MODA**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y DECORACIÓN DE AMBIENTES**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS DE ARQUITECTURA**

(Sede Girardot)

- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.**
- **TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN BOVINA.**
- **TÉCNICO LABORAL EN PROCESO DE ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN EQUINA.**

5.4 El proceso de matrícula para el **PRIMER** período académico del 2019, “**PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS**”, es el siguiente:

5.4.1 Imprimir el recibo de pago a través de Internet ingresando a la página institucional (www.artesy letras.com.co) link “EAL EN LÍNEA” seleccionar “Portal Académico Estudiantes”. Si va a pagar media matrícula o créditos adicionales, recuerde que lo puede realizar por una sola vez desde su Portal Académico. Para los créditos adicionales puede generar un recibo hasta por 3 créditos.

5.4.2 Una vez realice el pago en el banco, debe acercarse a la oficina de Tesorería para la validación financiera. Cumplido este requisito el departamento de sistemas asignará una cita a partir de la cual el estudiante podrá realizar su inscripción de asignaturas.

5.4.3 La cita tendrá vigencia hasta la fecha de terminación del proceso de modificación de horario de asignaturas, en la que los estudiantes tendrán acceso permanente al sistema y podrán realizar modificaciones a su horario. Las citas serán programadas a partir del **miércoles 23 de enero de 2019**. En el portal del estudiante existe un link “MIS CITAS”, en donde podrá consultarse la fecha y hora asignada para la inscripción de sus materias.

Los créditos cancelados no serán reembolsables ni acumulables para el siguiente semestre lectivo.

5.5 El proceso de **ADMISIONES** para el primer periodo académico del 2019, “**PARA ESTUDIANTES NUEVOS**”, se llevará a cabo de la siguiente manera:

5.5.1 El estudiante debe ingresar a la página institucional (www.artesy letras.com.co) en la barra de opciones elegir “ADMISIONES”, hacer clic en “requerimientos”, diligenciar datos básicos, imprimir recibo de pago de derechos de inscripción, dirigirse a la oficina de Tesorería, cancelar los derechos de inscripción por valor de **\$62.100**

5.5.2 Efectuado el pago y validación del PIN, debe ingresar a la página institucional (www.artesy letras.com.co) seleccionar la opción “ADMISIONES”, ir a inscripción en línea y diligenciar el formulario de admisión.

5.5.3 Una vez terminado el diligenciamiento del formulario, dirigirse a Secretaría Académica (Sede G – Carrera 12 No. 70-44 de la ciudad de Bogotá D.C.), para la entrega de documentos y revisar la información ingresada en el sistema; allí le asignará una fecha y hora para la presentación de la prueba de aptitud, prueba clasificatoria de inglés y entrevista con el Director de programa.

5.5.4 Los resultados de la prueba y entrevista serán notificados por correo electrónico 5 días hábiles luego de las entrevistas o puede comunicarse directamente a Secretaría Académica al teléfono 541 71 73 ext. 33/ 31 o al móvil (celular): 318- 3739518.

5.6 El proceso de **MATRÍCULA** para el primer periodo académico de 2019, “**PARA ESTUDIANTES NUEVOS**”, se llevará a cabo de la siguiente manera:

5.6.1 Una vez admitido, deberá ingresar a la página institucional (www.artesy letras.com.co) EAL en Línea, portal académico estudiantes (usuario y contraseña es el documento de identidad) descargar recibo de matrícula.

5.6.2 Debe dirigirse directamente a las oficinas del **BANCO ASIGNADO** para realizar el pago. “**ESTE PAGO NO SE PODRÁ EFECTUAR POR TRANSFERENCIA O VIRTUAL**”.

5.6.3 Presentar en la oficina de Tesorería (Sede Administrativa), el desprendible que corresponde a la Corporación Escuela de Artes y Letras con el respectivo sello del banco para formalizar la matrícula financiera.

5.6.4 La programación académica (horarios de clase, docentes y aulas) podrá ser consultado, ingresando a la página web de la Institución en el link EAL En Línea - Portal académico Estudiantes.

6. CALENDARIO DE MATRÍCULAS.

6.1 MATRÍCULAS ORDINARIAS: DEL SÁBADO 1 DE DICIEMBRE DE 2018 HASTA EL SÁBADO 15 DE DICIEMBRE DE 2018.

6.2 MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS: DEL LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2018 AL LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 2018. Con un recargo del 7% sobre el valor total de matrícula ordinaria.

6.3 MATRÍCULAS EXTEMPORÁNEAS: DEL MIÉRCOLES 02 DE ENERO DE 2019 HASTA EL SÁBADO 9 DE FEBRERO DE 2019. Con un recargo del 15% sobre el valor total de matrícula ordinaria.

6.4 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS VÍA INTERNET: DEL MIÉRCOLES 23 DE ENERO HASTA EL MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO DE 2019.

CANCELACIONES Y ADICIONES: (Modificación de horarios) Únicamente se harán los días 5 y 6 de febrero de 2019. Los créditos cancelados no serán reembolsables ni acumulables para el siguiente semestre lectivo.

LAS MATRÍCULAS SE CIERRAN EL SÁBADO 9 DE FEBRERO DE 2019.

IMPORTANTE: Agradecemos finalmente, tanto por el ahorro que esto significa para los presupuestos familiares, como por la reducción de gastos administrativos en nuestros procesos Institucionales, que los pagos de matrícula se efectúen dentro del primer período establecido (pago ordinario), de lo contrario estaríamos incurriendo en gastos adicionales innecesarios para ambas partes.

Cordialmente,

EDGAR IGNACIO DÍAZ SANTOS
Rector
CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA